

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Resolución de la Secretaría General por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza, año 1992, del edificio sede del Consejo General del Poder Judicial, sito en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 8.

La Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esa Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la sala de juntas, sito en el edificio del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, 8, de Madrid, para contratar la limpieza del edificio del Consejo General del Poder Judicial, hasta el 31 de diciembre de 1992.

Presupuesto de contrata: 28.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 560.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Gerencia del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, Madrid.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 29 de noviembre de 1991.—El Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Jesús Gullón Rodríguez.—9.922-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se corrigen errores de la Resolución de 3 de diciembre por la que se convoca concurso público abierto para el mantenimiento de equipos y sistemas informáticos (1992-1994).

habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1991, la Resolución del mismo año de la Subsecretaria del Ministerio de

Justicia por la que se convoca concurso público para la adjudicación de «Mantenimiento de equipos y sistemas informáticos» (1992-1994), se ha observado que la clasificación requerida no es la correcta, por lo que se hace necesario su nueva publicación.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 7 (Resolución DGPE 17 de mayo de 1991) o equivalente, según normativa anterior; categoría, la correspondiente a la suma de los lotes por los que se licite.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los días hábiles siguientes al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo, en las formas anteriormente indicadas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres 2 y 3, que contienen, respectivamente, la «documentación» y la «proposición económica», tendrá lugar el día 23 de enero de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de este Ministerio, calle San Bernardo, 45, segunda planta.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.—El Subsecretario, Fernando Pastor López.—9.920-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00016/91, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación directa que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 20 de noviembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa relativa al expediente número 91/91, anunciado en el tablón de anuncios del Mando de Personal, con fecha 5 de noviembre, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Pikolin, Sociedad Anónima», NIF A-50032200: 2.009 colchones muelle para Tropa, al precio unitario de 6.620 pesetas, por un total de 13.299.580 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1991.—El General Jefe del MAPER, José Luis Tejeiro Ancirós.—16.194-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa urgente, tramitación anticipada, para la contratación de «Suministro de material de ferretería, fontanería, calderería, albañilería y de mantenimiento en general» para el año 1992.

a) 1. Objeto de licitación: Compra de bienes definidos en la cláusula 2, especificados en el expediente número 1.171, pedido número 360-054/1991.

2. Forma de adjudicación: Concurso público, sin admisión previa, de acuerdo con el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Procedimiento de la licitación: Es el de abierto.

4. Importe límite de la licitación: 16.800.000 pesetas.

b) 1. Plazo de entrega del suministro: El que se especifica en la cláusula número 20 del pliego de bases.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás docu-*

mentación: Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4, 28850, Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono (91) 627 09 05, fax (91) 627 06 06.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:* Fianza del 2 por 100: importe límite, 336.000 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 20 de enero de 1992.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La misma que la indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: 24 de enero de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del INTA.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en el pliego de bases, en sobre cerrado y firmado (cláusulas 13 y 14 del pliego de bases), independiente de la oferta económica.

Torrejón de Ardoz, 13 de diciembre de 1991.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.—9.896-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa urgente, tramitación anticipada para la contratación de «Suministro de material eléctrico diverso» para el año 1992.

a) 1. Objeto de licitación: Compra de bienes definidos en la cláusula 2, especificados en el expediente número 1.200/91, pedido número 360-051/1991.

2. Forma de adjudicación: Concurso público, sin admisión previa de acuerdo con el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Procedimiento de la licitación: Es el de abierto.

4. Importe límite de la licitación: 16.800.000 pesetas.

b) 1. Plazo de entrega del suministro: El que se especifica en la cláusula número 20 del pliego de bases.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4, 28850, Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono (91) 627 09 05, fax (91) 627 06 06.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:* Fianza del 2 por 100: importe límite, 336.000 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 26 de enero de 1992.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La misma que la indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: 27 de enero de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del INTA.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en el pliego de bases, en sobre

cerrado y firmado (cláusulas 13 y 14 del pliego de bases), independiente de la oferta económica.

Torrejón de Ardoz, 13 de diciembre de 1991.-El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.-9.897-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 46/91-Central).

A las once horas del día 20 de enero de 1992 se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, en segunda gestión, un lote de material inútil diverso (maquinaria de panadería), perteneciente al Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales 1/11, por un importe inicial de 2.633.895 pesetas, pudiendo ser examinado el material en dicho Grupo.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en el otro la documentación acreditativa de la personalidad del licitador, incluido el NIF y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición, relación del lote y demás información en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de diciembre de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-9.737-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala Mixta número 46 del Ejército del Aire, Base Aérea de Gando por la que se anuncia concurso para el suministro del expediente 70/1991, titulado «Alimentación de tropa de la Base Aérea de Gando, primer trimestre de 1992».

Se convoca concurso para el suministro del expediente 70/1991, titulado «Alimentación de tropa de la Base Aérea de Gando, primer trimestre de 1992», de acuerdo con los lotes e importes máximos que se relacionan:

- Lote número 1. Víveres diversos, ultramarinos, productos lácteos y derivados: 12.000.000 de pesetas.
 - Lote número 2. Productos cárnicos y derivados: 12.000.000 de pesetas.
 - Lote número 3. Pescados, moluscos, crustáceos y derivados: 3.500.000 pesetas.
 - Lote número 4. Frutas, verduras y hortalizas: 5.000.000 de pesetas.
 - Lote número 5. Huevos frescos: 1.300.000 pesetas.
 - Lote número 6. Embutidos: 3.200.000 pesetas.
- Total suministro: 37.000.000 de pesetas.

Tanto los pliegos de bases como los de las cláusulas técnicas se pueden retirar del Negociado de Contratación de la citada Base, cualquier día laborable, en horas de ocho a catorce.

Los licitadores presentarán en dicho Negociado, hasta las diez horas del día 23 de diciembre de 1991, la documentación exigida en el pliego de bases.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar en la citada Base, a las diez treinta horas del día 26 de diciembre de 1991.

El importe de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción al lote adjudicado:

Base Aérea de Gando, 2 de diciembre de 1991.-El Jefe del Negociado de Contratación.-9.712-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de conserjería y vigilancia diurna, en diversos inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de vigilancia diurna en diversos inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao; en 1992.
Presupuesto límite: 26.856.000 pesetas (Madrid, 22.320.450 pesetas; Barcelona, 4.350.000 pesetas, y Bilbao, 185.550 pesetas).

Fianza provisional: 537.120 pesetas o fracción que corresponda (2 por 100 del presupuesto de licitación del total de los inmuebles en cada ciudad).

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid), terminará a las catorce horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». (Declarado de tramitación urgente.)

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y, si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid, 3 de diciembre de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-9.845-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro de 1.200.000 kilos de papel prensa «offset», color salmón, de 45 gramos/metro cuadrado.

A la vista del acta de la Mesa de Contratación, designada para la apertura de pliegos del concurso promovido por este Organismo, en Resolución de 25 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 259, del 29, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S 207/1958, de 2 de noviembre), para contratar el suministro de 1.200.000 kilos de papel prensa «offset», superficie aislada superior, color salmón, de 45 gramos/metro cuadrado, así como el informe de la Comisión encargada de valorar la documentación técnica.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para

dicha contratación, ha dispuesto adjudicar el mismo a la firma «Papelera Peninsular, Sociedad Anónima», al precio de 83,62 pesetas/kilo, lo que supone un total de 100.344.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se convoca un concurso público de ideas para la realización de la campaña institucional de las elecciones al Parlamento de Cataluña.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público de ideas para la realización de la campaña institucional de las elecciones al Parlamento de Cataluña, en los términos que se detallan a continuación:

1. **Objeto del concurso:** La realización de la campaña institucional que tendrá por objeto fomentar el ejercicio del derecho al voto por parte de los ciudadanos en las próximas elecciones al Parlamento de Cataluña.

Con esta finalidad, los participantes deberán crear y presentar en forma de proyecto las ideas básicas de la citada campaña institucional, de acuerdo con las especificaciones que se determinan en las bases del concurso.

2. **Presupuesto:** Las propuestas económicas no podrán sobrepasar el importe de 125.000.000 de pesetas.

3. **Plazos de ejecución:** El calendario que regirá el presente concurso será el siguiente:

Fase del concurso. Presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 8 de enero de 1992.

Apertura de propuestas: A las doce horas del día 10 de enero de 1992.

Fase de ejecución. Para la ejecución del proyecto, el adjudicatario dispondrá de un plazo que finalizará el día 12 de febrero de 1992, de manera que todos los elementos que integren la campaña estén disponibles a partir de esta fecha.

Duración de la campaña: Entre un mínimo de quince días naturales y un máximo de veintuno.

4. **Documentos de interés para los concursantes:** Las bases del concurso quedarán expuestas durante el plazo de presentación de propuestas, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, Barcelona.

5. **Modelo oficial de propuesta:** Es el que se adjunta como anexo I a las bases del concurso.

6. **Presentación de propuestas:** Las propuestas deberán entregarse o remitirse al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona.

Todos los gastos derivados de los trabajos preparatorios o programas de las ofertas presentadas irán por cuenta y cargo exclusivo de los concursantes.

7. **Documentos que han de aportar los concursantes y forma de presentación:** Los que figuran en las bases del concurso, según las circunstancias de cada una de ellos.

Barcelona, 11 de diciembre de 1991.-La Secretaria general, M. Inmaculada Folch i Bonafonte.-9.921-A.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones, declaradas urgentes a efectos de tramitación:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. **Documentos de interés para los licitadores.** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así

como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en el indicado servicio.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económica:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, 80, de Barcelona. Télex: 54028; telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 31 de diciembre de 1991.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 10 de enero de 1992.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 4 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Senén Florensa i Palau.-9.779-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 08912G10/1.

Título: Reforma de Can Joanetes para dependencias municipales, en Olot.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veintiséis meses.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 4, 6, 9; categoría e.

Presupuesto: 205.605.847 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1991: 10.000.000 de pesetas.

Anualidad 1992: 53.000.000 de pesetas.

Anualidad 1993: 80.000.000 de pesetas.

Anualidad 1994: 62.605.847 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 2, Tarragona) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de prótesis vascular para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, y de suturas mecánicas para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado al hospital «Joan XXIII», de Tarragona, mediante tramitación anticipada, a cargo del presupuesto del Instituto Catalán de la Salud para el año 1992.

Objeto: Expediente 2H003RE-3/92.

Título: «Suministro de prótesis vascular destinada al hospital «Joan XXIII», de Tarragona».

Presupuesto total: 11.000.000 de pesetas.

Objeto: Expediente 2H004RE-4/92.

Título: «Suministro de suturas mecánicas destinado al hospital «Joan XXIII», de Tarragona».

Presupuesto total: 16.000.000 de pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, calle Doctor Mallafre Guasch, 7, 43005 Tarragona, de nueve a trece horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C. «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 13 de enero de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, calle Doctor Mallafre Guasch, 7, 43005 Tarragona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación, en el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, calle Doctor Mallafre Guasch, 7, 43005 Tarragona, a las once horas del día 24 de enero de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A. «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, en el sobre B. «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 3 de diciembre de 1991.-El Gerente, Antonio Durán Segura.-9.827-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 7, Centro), por la que se anuncia concurso público y tramitación anticipada para la contratación del servicio de limpieza del Sector de Vic, del Área de Gestión 7, Centro.

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente servicio.

Objeto: Expediente AC 28/1991.

Título: Contratación de los servicios de limpieza del Sector de Vic.

Presupuesto total: 26.000.000 de pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12 (fax número 783 97 77). El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Oferta económica: En el sobre c. «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 15 de enero de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, 08227 Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las diez horas del día 27 de enero de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A). «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas. En el sobre B). «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Terrassa, 9 de diciembre de 1991.-José María Ardevol Vidiella, Gerente del Área de Gestión 7, Centro.-9.829-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral 583/1991, de la Diputación Foral de Alava, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de suministro e instalación de dispositivos semaforicos de preaviso y regulación de velocidad en las travesías de Mendivil, Arroyabe, Ulibarri-Gamboa, Murguía, Saracho, Menagaray, Sobrón, Laguardia y Moreda.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 900.000 pesetas la fianza provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Duración del contrato: Ocho meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre y representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar el (denominación del suministro e instalación de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 16 de noviembre de 1991.-El Diputado general, Alberto Ansolá Maiztegui.-El Diputado foral titular del Departamento, Juan José Ochoa de Eribe Elorza.-9.236-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de iniciativas para la constitución de una Empresa mixta para la gestión del periódico «Lanza».

Objeto: Convocatoria de iniciativas para la constitución de una Empresa mixta para la gestión del periódico «Lanza».

Procedimiento: Concurso.

Fianza: Provisional, de 1.000.000 de pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Diputación de nueve a catorce horas, dentro del plazo de sesenta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926 25 59 50) todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en código postal número calle número teléfono fax), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de condiciones del concurso de iniciativas para la constitución de una Empresa mixta para la gestión del diario periódico «Lanza», de conformidad con las bases del mismo, se comprometo a la constitución de Empresa mixta con la excelentísima Diputación Provincial a tal efecto, según las sugerencias que se aportan en pliego aparte, en unión del proyecto de Estatutos de esta posible nueva Sociedad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 2 de diciembre de 1991.-El Presidente. Francisco Urefa Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-9.707-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se corrigen errores de la de 12 de diciembre de 1991, por la que se anuncia concurso público para la realización de diversas obras incluidas en el programa INTERREG del año 1991.

Publicado anuncio por esta excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de diciembre de 1991, relativo al concurso público para la realización de diversas obras incluidas en el programa INTERREG del año 1991, se observa que en el apartado proposiciones y documentación figura la inscripción «Las proposiciones para tomar parte en estos concursos públicos, se presentarán durante el plazo de cien días hábiles...», debiendo figurar en su lugar la inscripción «... durante el plazo de diez días hábiles...».

Salamanca, 16 de diciembre de 1991.-El Presidente.-9.923-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de vehículos (camiones) con destino al Servicio Provincial de Recogida de Basuras.

Ejecutando acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 25 de noviembre, se anuncia concurso conforme al siguiente contenido licitatorio.

I. *Objeto:* Suministro de vehículos (camiones) con destino al Servicio Provincial de Recogida de Basuras.

II. *Tipo de licitación:* Lote número 1, 16.300.000 pesetas; lote número 2, 6.500.000 pesetas, y lote número 3, 11.500.000 pesetas.

III. *Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 del tipo de licitación, y 4 por 100 del precio de adjudicación.

IV. *Exposición del pliego:* Ocho días hábiles iniciales del plazo.

V. *Presentación de proposiciones:* De nueve a catorce horas, desde la inserción de este anuncio, hasta la apertura de proposiciones.

VI. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

VII. *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de que acredita con poder bastanteado), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Soria, 27 de noviembre de 1991.-El Presidente.-El Secretario.-9.753-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de maquinaria para el movimiento de tierras con destino al Servicio Provincial de Recogida de Basuras.

Ejecutando acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 25 de noviembre, se anuncia concurso conforme al siguiente contenido licitatorio.

I. *Objeto:* Suministro de maquinaria para el movimiento de tierras con destino al Servicio Provincial de Recogida de Basuras.

II. *Tipo de licitación:* Lote número 1, 21.000.000 de pesetas; lote número 2, 10.000.000 de pesetas.

III. *Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 del tipo de licitación, y 4 por 100 del precio de adjudicación.

IV. *Exposición del pliego:* Ocho días hábiles iniciales del plazo.

V. *Presentación de proposiciones:* De nueve a catorce horas, desde la inserción de este anuncio, hasta la apertura de proposiciones.

VI. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

VII. *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de que acredita con poder bastanteado), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Soria, 27 de noviembre de 1991.-El Presidente.-El Secretario.-9.754-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de elementos de recogida y transporte de basuras con destino al Servicio Provincial.

Ejecutando acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 25 de noviembre, se anuncia concurso conforme al siguiente contenido licitatorio.

I. *Objeto:* Suministro de elementos de recogida y transporte de basura con destino al Servicio Provincial.

II. *Tipo de licitación:* Lote número 1, 19.000.000 de pesetas; lote número 2, 15.000.000 de pesetas.

III. *Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 del tipo de licitación, y 4 por 100 del precio de adjudicación.

IV. *Exposición del pliego:* Ocho días hábiles iniciales del plazo.

V. *Presentación de proposiciones:* De nueve a catorce horas, desde la inserción de este anuncio, hasta la apertura de proposiciones.

VI. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

VII. *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de que acredita con poder bastanteado), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Soria, 27 de noviembre de 1991.-El Presidente.-El Secretario.-9.755-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de depósito de basuras y recepción y carga de vehículos con destino al Servicio Provincial de Recogida.

Ejecutando acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 25 de noviembre, se anuncia concurso conforme al siguiente contenido licitatorio.

I. *Objeto:* Suministro de elementos de depósito de basuras y de recepción y carga de vehículos con destino al Servicio Provincial de Recogida.

II. *Tipo de licitación:* Lote número 1, 6.500.000 pesetas; lote número 2, 5.000.000 de pesetas.

III. *Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 del tipo de licitación, y 4 por 100 del precio de adjudicación.

IV. *Exposición del pliego:* Ocho días hábiles iniciales del plazo.

V. *Presentación de proposiciones:* De nueve a catorce horas, desde la inserción de este anuncio, hasta la apertura de proposiciones.

VI. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

VII. *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de que acredita con poder bastanteado), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Soria, 27 de noviembre de 1991.-El Presidente.-El Secretario.-9.756-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de un equipo de lavado de contenedores.

Ejecutando acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 25 de noviembre, se anuncia concurso conforme al siguiente contenido licitatorio.

I. *Objeto:* Suministro de un equipo de lavado de contenedores.

II. *Tipo de licitación:* 14.500.000 pesetas.

III. *Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 del tipo de licitación, y 4 por 100 del precio de adjudicación.

IV. *Exposición del pliego:* Ocho días hábiles iniciales del plazo.

V. *Presentación de proposiciones:* De nueve a catorce horas, desde la inserción de este anuncio hasta la apertura de proposiciones.

VI. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

VII. *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de que acredita con poder bastanteado), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Soria, 27 de noviembre de 1991.-El Presidente.-El Secretario.-9.757-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de octubre de 1991, se convoca

concurso público para la prestación del servicio de limpieza de edificios municipales, supeditado a su posible aplazamiento en caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

Objeto: Prestación del servicio de limpieza de edificios municipales.

Precio: 15.000.000 de pesetas por año, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Cinco años.

Pliego de cláusulas: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante quince días a partir de la última publicación de este anuncio en uno de los diarios oficiales.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado/a de las condiciones administrativas y técnicas que rigen la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza de edificios municipales, manifiesta que las acepta íntegramente y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, IVA incluido. (En su caso, y con las mejoras que figuran en la documentación complementaria).

(Lugar, fecha y firma.)

Berga, 31 de octubre de 1991.-El Alcalde.-9.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la Colonia Camarines, II fase, distrito de Moncloa-Aravaca.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la Colonia Camarines, II fase, distrito de Moncloa-Aravaca.

Tipo: 40.118.337 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 280.591 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la colonia Camarines, II fase, distrito de Moncloa-Aravaca, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1991.-El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-9.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de caminos de servicio en el PAU 1 del parque Olivar de la Hinojosa, del distrito de Barajas.

Objeto: Concurso de obras de caminos de servicio en el PAU 1 del parque Olivar de la Hinojosa, del distrito de Barajas.

Tipo: 99.995.384 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución: Dos meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 579.977 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de caminos de servicio en el PAU 1 del parque Olivar de la Hinojosa, del distrito de Barajas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1991.-El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-9.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ampliación de la calle Valmojado, distrito de Latina.

Objeto: Concurso de obras de ampliación de la calle Valmojado, distrito Latina.

Tipo: 186.900.581 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución: Ocho meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.014.503 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación de la calle Valmojado, distrito Latina, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1991.-El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-9.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras varias, equipamiento y urbanización en el Centro de Servicios Sociales de la calle Puerto de las Pilas, del distrito de Vallecas-Villa.

Objeto: Concurso de obras varias, equipamiento y urbanización en el Centro de Servicios Sociales de la calle Puerto de las Pilas, del distrito de Vallecas-Villa.

Tipo: 123.874.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos de ejecución: Dos meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 699.370 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras varias, equipamiento y urbanización en el Centro de Servicios Sociales de la calle Puerto de las Pilas, Vallecas-Villa, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1991.-El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-9.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la subasta para contratar las obras del proyecto del Parque de Invierno (tercera fase).

Organo de contratación: Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número. 33071 Oviedo (Asturias), España.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras del proyecto del Parque de Invierno (tercera fase) conforme al proyecto elaborado por la Sección de Patrimonio.

Plazo del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses, computado a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 98.853.551 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Proposiciones: Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa:

1.º En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Poder bastantado.
2. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.
3. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1465/1985, de 3 de julio.
4. Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos:

Grupo C (Edificaciones).

Subgrupo 2 (Estructuras de fábrica u hormigón).

Categoría c (Anualidad media superior a 20.000.000 de pesetas siempre que no exceda de 60.000.000).

Grupo G (Viales y pistas).

Subgrupo 6 (Obras y viales sin cualificación específica).

Categoría d (Anualidad media superior a 60.000.000 de pesetas siempre que no exceda de 140.000.000 de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

5. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Los documentos a que se refieren los apartados 1, 2 y 4, y los justificativos del 3, pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B, proposición económica y otros documentos: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición.—Las proposiciones a la subasta se formularán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en de documento nacional de identidad expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de nombre o razón social y DNI o CIF), solicita su admisión a la subasta para contratar las obras del proyecto del Parque de Invierno (tercera fase), de

conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado número de fecha haciendo constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.
- b) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.
- c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Para la apertura de las plicas o proposiciones de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de-bastante por la Mesa, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el Ayuntamiento Pleno sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, cuya dirección es plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias), España.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la provincia».

Oviedo, 25 de noviembre de 1991.—El Alcalde.—2.883-D.

Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del área 18.12 de la zona 18 (Carmelitas-Inurrizta).

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1991, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del área 18.12 de la zona 18 (Carmelitas-Inurrizta) y su exposición al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, acordó la convocatoria del correspondiente concurso, habiéndose insertado dicho anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 223, de fecha 22 de noviembre de 1991.

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, de las obras de urbanización del área 18.12 de la zona 18 (Carmelitas-Inurrizta).

Tipo de licitación: 341.149.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Fianza provisional: 6.822.981 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de enero de 1992, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre y representación de con domicilio social en y código de identificación fiscal número expone:

Primero.—Que conoce el proyecto de urbanización del área 18.12 de la zona Carmelitas-Inurrizta y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas para su contratación por concurso.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras; reúne los requisitos específicos exigidos, y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social.

Cuarto.—Que caso de resultar adjudicatario realizará las citadas obras conforme a la documentación contenida en su oferta y con estricta sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras por las cantidades y en los plazos que se enumeran a continuación, según las siguientes alternativas:

Alternativa Oferta económica (en letra y número) pesetas, plazo total

A: Propuesta base.

B: Otras propuestas.

C:

D:

(Lugar, fecha y firma.)

Zarautz, 25 de noviembre de 1991.—El Alcalde, A. Alberdi.—9.537-A.

Resolución del Consejo Comarcal del Maresme por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto de obras complementarias de la red de abastecimiento al Maresme Norte.

El Pleno del Consejo Comarcal del Maresme, de 8 de octubre de 1991, aprobó la primera fase del proyecto de obras complementarias de la red de abastecimiento al Maresme Norte, por un importe de 100.000.000 de pesetas, IVA incluido, así como el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, de la citada obra. Simultáneamente se anuncia su licitación, de acuerdo a lo que establece el artículo 219.2 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Se expondrá al público el proyecto y el pliego de condiciones por un periodo de treinta días, a contar desde el siguiente día hábil al de la última publicación de este anuncio, a los efectos de que cualquiera que pueda estar interesado, presente reclamaciones o alegaciones delante de este Consejo Comarcal; en cualquier circunstancia, si se presentaran, se suspendería la licitación.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán dentro de los treinta y seis días hábiles desde el día siguiente al de la última publicación, al Registro General del Consejo Comarcal del Maresme.

La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil al finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede del Consejo Comarcal del Maresme.

La documentación exigida y el modelo de proposición son los que se determinan en el pliego de condiciones.

Mataró, 21 de noviembre de 1991.—El Presidente, Ramon Camp i Batalla.—9.534-A.